

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, PARA SU REMISION A LOS ORGANISMOS OFICIALES, A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY REGULADORA DE BASES DE REGIMEN LOCAL Y ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES.

Asistentes:

Don Víctor Mora Escobar (Sr.Presidente)
Doña Inmaculada Muñoz Vidal (Consejera titular del Grupo Municipal Socialista)
Doña Ana Morillo Marchán (Consejera Titular del Grupo Municipal Socialista).
Doña Milagrosa Gordillo López (Consejera Titular del Grupo Municipal Socialista).
Doña Isabel María Palma Macías (Consejera Suplente del Grupo Municipal Popular).
Doña Elena Sumariva Gallego (Consejera Suplente del Grupo Municipal Independiente).
Don Antonio Prats Rivero (Consejero Titular del Grupo Municipal Andalucista).

Otros Asistentes: Doña Mónica González Pecci (Gerente de la GMU)

Interventor Municipal: Francisco Ruiz López

Secretaria General en funciones: Don Patricia Rodríguez Goas.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Solicitud de Bonificación del 95% del ICIO por Reciclajes Costa Noroeste, S.L (Expediente 30/14).-

SEGUNDO: Ruegos y Preguntas.

Se adoptó el siguiente acuerdo,

ASUNTO PRIMERO: SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 95% DEL ICIO POR RECICLAJES COSTA NOROESTE,S.L (EXPEDIENTE 30/14).-

La aprobación de la iniciativa, compete a la Junta de Gobierno Local, por delegación del Pleno del Ayuntamiento, según la facultad otorgada por decreto de delegación de facultades y potestades en la Junta de Gobierno Local de 21.06.2011, y previa propuesta del Consejo de Gerencia, conforme a lo estipulado en el artículo 21.1 m) de sus Estatutos, aprobados definitivamente por el Pleno el 1.07.2003(publicados en el BOP 193, de 21 de agosto, con la corrección de errores publicada en el BOP 200, de 29 de agosto y modificado el 19.12.2006, publicado en BOP 7, de 10.01.2007), el Consejo de Gerencia, **ACUERDA, elevar a la Junta de Gobierno Local, la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION,**

Código Seguro De Verificación:	CzvCZ6ZcQt2aQEz+mB5edg==	Fecha	23/06/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodríguez Goas		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/CzvCZ6ZcQt2aQEz+mB5edg==	Página	1/2





UNICO.- Desestimar la solicitud de reducción de hasta el 95% en el importe de la cuota del impuesto sobre instalaciones, construcciones y obras (ICIO) referido a la licencia de obras para la construcción de complejo ambiental en carretera de Sanlúcar - El Puerto de Santa María, tal y como fue planteada por **RECICLAJES COSTA NOROESTE, S.L.** mediante solicitud de 05 de marzo de 2008.

LA SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES.FDO. PATRICIA RODRIGUEZ GOAS.

Código Seguro De Verificación:	CzvCZ6ZcQt2aQEz+mB5edg==	Fecha	23/06/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Patricia Rodríguez Goas		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/CzvCZ6ZcQt2aQEz+mB5edg==	Página	2/2

